

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia
Fundador, propietario y director: José Castelló y Tarrega



AÑO XLIV Núm. 13404 OFICINAS Escultor Viciano, 14 SUSCRIPCIÓN DOS pesetas al mes Lunes 10 de Julio de 1933 IMPRENTA Temprado, Letra L Teléfono Urbano 52 Apartado de Correos 13 (FRANQUEO CONCERTADO)

UN POCO DE DASONOMIA

Los bosques son el mayor bien dado al hombre.—CICERÓN

Quien plantó un árbol no ha vivido inútilmente.—DANTE

Quien corta un árbol mata un hombre.—Proverbio servio

HOY HACE 25 AÑOS

En el paseo de Ribera se celebran unas carreras de bicicletas, obteniendo el primer premio en la carrera local Andrés Badenes y en la regional José Pérez. En las carreras de motocicletas obtiene el primer premio Jaime Durán. El día anterior se celebró la manifestación cívica que estuvo concurrenciosísima.

Se publica en Tortosa el primer número de un periódico católico social titulado "El Restaurador".

Pasa por la estación del Norte, con dirección a Valencia, el Obispo de Seo de Urgel doctor Benlloch, siendo objeto en los andenes de una curiosa recepción por parte de sus numerosos amigos de esta capital.

Con motivo del empréstito, las suscripciones en esta Sucursal del Banco de España alcanzan la suma de 5.516.500 pesetas.

En el Teatro de Verano se celebra el beneficio del director de la compañía, don Patricio León, estrenándose con tal motivo la zarzuela "La Rosa", original la letra del señor Bagarri y la música del maestro Gasco.

Por los círculos políticos circulan con insistencia los rumores de crisis, que los ministros procuran disvirtuar.

CRÓNICA

Domingo por medio

Día de verdadera canícula fué el de ayer. Como apretaba Febo, así debe ser la antesala del Infierno. La mayoría de los castellonenses buscando un poco de frescura abandonó la ciudad en las primeras horas de la mañana, pa-reciendo un verdadero éxodo los que se dirigían al mar. A las tres de la tarde solo estaban en Castellón los encargados de vigilarlo y los sempiternos y contumaces asiduos a los cafés.

Ello no obstante hubo bastante gente visitando la exposición que en el Ateneo Castellonense celebra un modesto hijo de Onda. La exposición de Roca está constantemente animada, nuncio de que las obras interesan.

Las primeras horas de cine de la tarde se vieron en familia y más animadas por la noche. El Teatro Principal, donde había género algo ligero, tampoco vióse favorecido.

Por la noche ya fué otra cosa. A la plaza de toros, donde había fiesta regional, asistió buen contingente de público, predominando el elemento femenino.

La Banda municipal dió su último concierto en su nuevo edén y como las noches anteriores el público disfrutó con la interpretación de las obras maestras, premiando con aplausos calurosos (nunca tan apropiado como ahora), a la labor del señor Felip y sus huestes.

Finalizó la noche con la típica traca que recorrió la *evolteta* de la procesión, poniendo punto final a la *cohetá*. Había momentos que la gran guerra era cosa de juguetes comparada con la suelta de anoche. ¡Vaya jaleo gordo el que se armó! ¡Y vaya manera de no dejar dormir a los que no sentimos ni una mija así el beliquismo.

TEATRO PRINCIPAL

VODEVILLE

¿Vodenville? Entendíamos por tal un género en el que campea la gracia aún a costa de determinadas licencias y como lo justificamos todo, con tal de que se presente francamente, estábamos dispuestos a la máxima tolerancia. Pero es vodenville lo que hemos visto en la escena del Principal? ¡A cualquier cosa llaman chocolate las patronas!

Tanto "El peso pluma" como "Soupers-tango", desdichados endios de un mismo autor de cuyo nombre no queremos acordarnos, fueron sancionados por un público escasísimo, que disminuía alarmantemente por actos, con música de viento.

¿Vamos a cargar todas las responsabilidades al autor? No, justo será aplicar un cincuenta por ciento de ellas a la compañía. Pues eran tal para cual.

En fin un golpe en plena herida de una empresa que dió muchas veces en el clavo.

La dasonomía según el Diccionario de la Lengua castellana es la ciencia que trata de la cría, conservación, cultivo y aprovechamiento de los montes.

En su sentido vulgar es monte una gran elevación natural de terreno. Tierra inculta cubierta de árboles, arbustos o matas.

También puede decirse que son montes todos los terrenos cubiertos de árboles a propósito para la construcción naval o civil, carbón, combustible y demás necesidades comunes, ya sean montes altos, bajos, bosques, sotobosques, plantíos o matorrales de toda especie distinta de los olivares, frutales o semejantes plantaciones de especial fruto o cultivo agrícola; pero para los efectos del régimen forestal no son montes solamente las extensiones cubiertas de árboles o matorrales, sino las desnudas de vegetación, yermos, arenales, estepas, dunas y demás terrenos eriales que no sirviendo de un modo permanente para el cultivo agrícola sean aptos para la creación del arbolado, cualquiera que sea su especie, y en este sentido se inspiran las leyes y demás disposiciones que mandaron incluir tales terrenos en el catálogo de los montes exceptuados para lograr el mantenimiento y mejora de nuestro suelo forestal.

La conservación y restauración de los montes es de interés público. Utilizando el concepto legislativo diremos que en general los montes contribuyen a la salubridad pública, al mejor régimen de las aguas, a la seguridad de los terrenos y a la fertilidad de las tierras destinadas a la agricultura.

No son, sin embargo, tan limitadas las funciones que ejercen en la economía nacional, con ser ellas importantes, porque además de atraer las lluvias, alimentar los manantiales, purificar el ambiente, contener la violencia de los vientos, regularizar las grandes alteraciones del régimen de las aguas llovidas, evitar los desbordamientos de los ríos, los desprendimientos de tierras o rocas y la formación de dunas, los montes suministran las leñas y maderas para todos los usos de la vida y a las industrias naval y civil los materiales necesarios para su existencia.

Proporcionan muy preciados y cuantiosos productos ya naturales, ya dimanados de su transformación industrial (pastos, cortezas, resinas, acetunas, forrajes y espartos, celulosas para la fabricación de papel, etc.), beneficiando igualmente a la ganadería al ofrecer a los ganados parajes de abrigo y defensas contra los grandes calores estivales.

Por todas estas razones las leyes han tratado siempre de alentar su fomento y mejora, promoviendo el incremento de montes y plantíos; procurando la conservación de los existentes, adjudicando al Estado en beneficio social, la propiedad de los más principales, atribuyéndole intervención sobre

otros y últimamente declarando de interés general ciertos montes particulares para el efecto de su repoblación o de su explotación en su caso, a fin de facilitar al Estado una gran política de fomento inspirada en el profundo sentido que encierra aquella admirable declaración de la ley de que "no se pudiese cortar un árbol sin plantar dos".

Los precios tan excepcionales que con motivo de la guerra, decía el señor Cambó siendo ministro de Fomento, alcanzaron las maderas y las leñas, despertaron el afán de capitalizar sobre tales bases el valor de los bosques y para lograrlo se acudió a talas y destrozos que hicieron cruelmente esa rama de la riqueza española, amenazándola de muerte o cuando menos, de infundición por larguísimo período; y como con ello se irrogaron gravísimos e irreparables perjuicios al interés general el poder público tuvo que intervenir en aquel entuerto para evitar que la obra de destrucción se consumase por completo.

El Estado que tutela el patrimonio privado y da medios para impedir que los prodigos lo malbaraten, no podía asistir impasible, indiferente al lamentable y triste espectáculo de la destrucción de la secular riqueza forestal española, cuyo mantenimiento es además tan notorio interés público, que aunque el Estado no hubiese intervenido aquí, como en todas partes, en otras esferas en que antes se movía libremente la actividad privada, estaría justificada su intervención en esta porque si en las demás los errores pueden con relativa facilidad ser separados en ella los males necesitan a veces siglos enteros para convaler.

Y la situación era tal que no se vació en invertir las leyes naturales llevando la aberración hasta el punto de cambiar el destino fundamental de los árboles y olvidar por ejemplo, que el olivo y el alcornoque no se cultivaron jamás para obtener leña, sino aceitunas y corcho, y darsé el caso de que mientras el Estado se esforzaba en conseguir que no faltase el aceite en España y se preocupaba de los medios de sostener las importantes industrias corcho-taponeras, un mal entendido afán de lucro derribó centenarias columnas de la producción española, sin tener en cuenta que lo ocurrido en otros países podía asegurar al nuestro, en la explotación de los preciosos productos de tales árboles una suerte de monopolio en el mercado universal, que solo compartirían algunas privilegiadas regiones del mundo.

Otro poeta valenciano

Hace unos días se hablaba en estas columnas de un libro publicado por la Societat Castellonense de Cultura. Y hoy ha de volver a hablarse de otro, que no en balde dicha entidad es la más importante editorial exclusivamente valenciana.

Hace unos días se hablaba en estas mismas columnas de un libro prologado por Carles Salvador. Y hoy ha de volver a hablarse de otro, que no en balde su pluma está siempre dispuesta cuando se trata de enaltecer la literatura valenciana.

El libro de que se trata lo es de poesías y se titula "I el cel es blau". Por donde se ve que el autor da en cierto modo la réplica a Argensola, quien aseguraba en verso que "ni es cielo ni es azul". Ahora bien: ¿quién es este autor?

Enric Soler Godes.

Soler Godes es un joven maestro de Primera Enseñanza que ejerce su profesión en tierras castellonenses. Anteriormente, ya había dado muestras de sus actividades literarias en algunas revistas. Con la publicación de este li-

bro se manifiesta como otro poeta valenciano.

Un poeta que no imita al Juan Ramón Jiménez de última hora... Un poeta que no remeda al Rafael Alberti angelical ni al Rafael Alberti comunista (que son uno y el mismo)...

Un poeta que no sigue las huellas de Pedro Salinas, Gerardo Diego, Jorge Guillén...

Un poeta que no peca de mimetismo ante Federico García Lorca, que es quien cuenta con mayor número de discípulos más o menos aprovechados...

Un poeta, en fin, que ha esquivado los escollos del provincialismo en que se hallan reunidos tantos otros liróforos que, a lo mejor, poseen cualidades para dejarse de parodias. Bien es verdad que Soler Godes tiene, para sortear arrecifes, la ventaja de expresarse en valenciano, lo cual, aunque a algunos parezca paradójico, es precisamente una vacuna contra provincialismo.

Y esto no quiere ser, aunque lo sea, un elogio del poeta, sino la consignación de un hecho.

Por lo que se refiere concreta-

mente a la poesía de Soler Godes, he aquí una muestra:

"La luna, como és tan vella, té tota la cara blanca, però les rates del cel creuen que és de cansalada. Ella vol posar-se al sol per voré si es fa un poc negra i unes núvoles geloses volen també anar amb ella.

De xocolate, la mar; per Orient una ensalmada amb ampla vela latina, patró de cara torrada.

I en l'escuma es destá una sirena tombada, fonsent-se de panxa al sol per enfosquir-se l'escata.

El vent va arrancant als pins la marinera tonada d'una verge i d'un amor i d'una nau enfonsada."

¿Puede orientar este poema, escogido casi al azar, sobre el carácter total del libro?

Por si acaso, no holgara decir que en éste se acusan dos notas: la puramente lírica y la más bien humorística. La primera siempre será prenda de poesía; la segunda es también un signo de modernidad.

Soler Godes se desenvuelve mejor y consigue acertar más en la

lira desde hace tiempo, con una abundancia exuberante sobre la materia, la repoblación de los montes adelanta poco, casi nada.

La fiesta del árbol que se creó obligatoria, casi no se cumple. El famoso propagandista del arbolado don Joaquín Costa dió a conocer en un folleto los orígenes de la fiesta del árbol en España. Fue en Villanueva de la Sierra (Caceres), donde en 1805 por iniciativa de un eclesiástico conoecedor de la benéfica acción de los árboles decidió hacer una plantación de álamos en el valle del Exido y arroyada por la Fuente de la Mora. Hubo banquete y baile para dar a tan importante empresa aire de una solemne fiesta.

También en otro lugar el Ayuntamiento para hacer cesar la arboladura de sus habitantes al arbolado, se dirigió en procesión con el párroco a un paraje donde el sacerdote arengó al público e inició por su propia mano la apertura de hoyos, secundándole todos los vecinos. Ocho días después se hizo la plantación, interesando el amor propio y la vanidad de las familias, encomendando a los jóvenes y a los niños la custodia de cierto número de árboles y los hijos y los nietos de los que asistieron a aquella inolvidable ceremonia, aun miran el plantío con aprecio y veneración.

Pero estos hechos de la iniciativa particular con ser tan plausibles, convirtiéndose en bosques verdaderas parameras, no logran el fin deseado si por otra parte el hombre, para lograr sus fines egoístas se muestra implacable, destruyendo la verdadera riqueza forestal de que en un tiempo fueron venturosos poseedores.

Don Jaime Maspons y Camarasa, en su libro "Los Bosques", señala atinadamente la forma de conservar y repoblar las superficies forestales existentes, cubriendo de vegetación sus rocas desnudas, sus yermos, enriqueciendo sus pobrísimos pastos, contentiendo las aguas desbordadas de sus ríos y barrancos, evitando que las montañas se vayan al mar.

No he de repetir lo que se ha dicho hasta la saciedad respecto de los beneficios inmensos que reporta a una nación la riqueza forestal. Solo por lo que a la parte higiénica se refiere debían formarse sociedades de amantes del arbolado y ahora que empieza a estar de moda el naturismo ¿dónde mejor practicarlo que en el interior del bosque donde la influencia del medio es más grande para el organismo? Solo la contemplación de los primeros árboles del bosque parecen indicarnos ya a ser buenos. En la calma que allí reina, la suave caricia del aire parece envolvernos y los perfumes que emanan de él nos embriagan de ambrosía por completo saturándonos con la savia saluberrima que prodigamente sus troncos desparpaman.

Su influencia económica es grande, desarrollándose a su am-

planteamiento también típico de las viejas calles de la ciudad.

Allí hemos visto el retrato de Josefina Lambies, que hoy ofrecemos al lector, junto con un retrato de Gumbau, realizado por Pertegás.

La gentileza, la hermosura, el encanto un tanto infantil de la bellísima hija del alcalde de la ciudad ha sido llevado al lienzo por Gumbau.

Gumbau es uno de los jóvenes alumnos de nuestra Escuela, que están trabajando por adquirir las condiciones técnicas precisas para vencer en el difícil arte de la pintura.

Su trabajo actual es promesa de realizaciones óptimas, ya que hacer un retrato es algo tan difícil, que como Velázquez dijera en cierta ocasión, cuando le criticaban que sólo hacía estos trabajos: "Ojalá supiera pintarlos", y en el trabajo, Gumbau tropezó con una gran dificultad, con la belleza tan juvenil, plena de sugerencias cual la de la señorita Lambies y la realización de las teas del vestido a la antigua usanza, que lleva puesto.

Nuestra enhorabuena por lo conseguido, por la esperanza que supone de superar lo realizado.

J. M. N.

El pintor Gumbau, de Villarreal

El estudio del pintor Gumbau, autor del retrato, está situado en una de esas calles típicas de nuestra vieja Valencia, y en de-

labor grande podría realizarse en esta provincia donde existen numerosos pinares y bosques de seculares encinas, pero la actividad principal debía enfocarse en seguida a la repoblación de toda la cuenca del río Mijares, huérfana de arbolado. Nace este río en la provincia de Teruel y atraviesa toda la de Castellón y en su curso podrían construirse diques y empalizadas de juncos orlando sus orillas de aquellos árboles que mejor encuadraran en los accidentes del terreno.

Debe en primer término el Estado restablecer el distrito forestal de Castellón que suprimió incomprensiblemente la dictadura, fusionándolo con el de Tarragona. Según la estadística de la producción forestal española publicada por el ministerio de Fomento el rendimiento de los montes de la provincia de Castellón sumaron en el año 1921-22, 185.000 pesetas, mientras que la de Tarragona llegó tan solo a 87.000; que en la provincia de Castellón existen 59 montes de utilidad pública diseminados en los términos de 29 pueblos y en la de Tarragona solo 24 en 13 pueblos; que en esta provincia existen cuatro casas forestales para el servicio, tres costeadas por los pueblos dueños de montes y una por el Estado, mientras que en la de Tarragona no existe ninguna a no ser que sea de reciente creación; que al suprimirse el distrito de Castellón no se tuvieron en cuenta los perjuicios que se irrogan a cuantos necesitan estar en relación directa con la Jefatura de montes, sufriendo enorme retraso la resolución de los expedientes y causando el evidente perjuicio además que supone el cuantioso gasto de los viajes a distinta provincia o a la capitalidad de las mismas.

Con esto y con que el Estado facilite el número de plantones de árboles para que se planten en aquellas zonas que designaran los ingenieros forestales estimo que en pocos años se haría una verdadera obra de repoblación forestal, aumentando la riqueza de España.

Amemos, pues, al árbol. Plantémosle, criémosle cuidadosamente y conservémosle vigilándolo amorosamente como si de un hijo nuestro se tratara.

JOAQUINITO.

Castellón posee un frondoso pinar junto al mar, el cual está repoblándose y tan pronto termine esta mejora se convertirá en un nuevo bosque una extensión considerable de terreno existente entre el mar y la marjalera, con lo que se higienizarán y repoblarán unos kilómetros comprensivos de dunas, arenales y terrenos salitrosos.

Los terrenos esteparios abundan como se sabe en nuestro país, en particular en Castilla la Vieja, y esa vasta extensión de terreno ofrece dificultades para su repoblación, pero en eso precisamente está que la atención del Estado y del interés público no ceje en su empeño, tanto para proveer de productos maderables y leñosos, a las comarcas agrícolas que de ellos carezcan, cuanto para proporcionar abrigo en invierno y sombra en verano al ganado de los vecindarios de esas mismas comarcas.

La función tutelar que el Estado ejerce sobre los montes por medio de la administración forestal, fundase en razones de alta conveniencia nacional, puesto que siendo indudable su benéfica influencia en el régimen de las aguas, regularización de lluvias y mejora del clima, estima el Estado necesaria su intervención y fiscalización en bien de los intereses generales de la colectividad, pero esta tupida red de la administración casi entorpece más que beneficia, pues a pesar de lo legis-

lacionado también típico de las viejas calles de la ciudad.

Allí hemos visto el retrato de Josefina Lambies, que hoy ofrecemos al lector, junto con un retrato de Gumbau, realizado por Pertegás.

La gentileza, la hermosura, el encanto un tanto infantil de la bellísima hija del alcalde de la ciudad ha sido llevado al lienzo por Gumbau.

Gumbau es uno de los jóvenes alumnos de nuestra Escuela, que están trabajando por adquirir las condiciones técnicas precisas para vencer en el difícil arte de la pintura.

Su trabajo actual es promesa de realizaciones óptimas, ya que hacer un retrato es algo tan difícil, que como Velázquez dijera en cierta ocasión, cuando le criticaban que sólo hacía estos trabajos: "Ojalá supiera pintarlos", y en el trabajo, Gumbau tropezó con una gran dificultad, con la belleza tan juvenil, plena de sugerencias cual la de la señorita Lambies y la realización de las teas del vestido a la antigua usanza, que lleva puesto.

Nuestra enhorabuena por lo conseguido, por la esperanza que supone de superar lo realizado.

J. M. N.

El pintor Gumbau, de Villarreal

El estudio del pintor Gumbau, autor del retrato, está situado en una de esas calles típicas de nuestra vieja Valencia, y en de-

labor grande podría realizarse en esta provincia donde existen numerosos pinares y bosques de seculares encinas, pero la actividad principal debía enfocarse en seguida a la repoblación de toda la cuenca del río Mijares, huérfana de arbolado. Nace este río en la provincia de Teruel y atraviesa toda la de Castellón y en su curso podrían construirse diques y empalizadas de juncos orlando sus orillas de aquellos árboles que mejor encuadraran en los accidentes del terreno.

Debe en primer término el Estado restablecer el distrito forestal de Castellón que suprimió incomprensiblemente la dictadura, fusionándolo con el de Tarragona. Según la estadística de la producción forestal española publicada por el ministerio de Fomento el rendimiento de los montes de la provincia de Castellón sumaron en el año 1921-22, 185.000 pesetas, mientras que la de Tarragona llegó tan solo a 87.000; que en la provincia de Castellón existen 59 montes de utilidad pública diseminados en los términos de 29 pueblos y en la de Tarragona solo 24 en 13 pueblos; que en esta provincia existen cuatro casas forestales para el servicio, tres costeadas por los pueblos dueños de montes y una por el Estado, mientras que en la de Tarragona no existe ninguna a no ser que sea de reciente creación; que al suprimirse el distrito de Castellón no se tuvieron en cuenta los perjuicios que se irrogan a cuantos necesitan estar en relación directa con la Jefatura de montes, sufriendo enorme retraso la resolución de los expedientes y causando el evidente perjuicio además que supone el cuantioso gasto de los viajes a distinta provincia o a la capitalidad de las mismas.

Con esto y con que el Estado facilite el número de plantones de árboles para que se planten en aquellas zonas que designaran los ingenieros forestales estimo que en pocos años se haría una verdadera obra de repoblación forestal, aumentando la riqueza de España.

Amemos, pues, al árbol. Plantémosle, criémosle cuidadosamente y conservémosle vigilándolo amorosamente como si de un hijo nuestro se tratara.

JOAQUINITO.

NOTA DE ARTE

El pintor Gumbau, de Villarreal

El estudio del pintor Gumbau, autor del retrato, está situado en una de esas calles típicas de nuestra vieja Valencia, y en de-

CURIOSIDADES

EL ORO

Es tan extraordinaria la ductibilidad de este precioso metal, que pueden fabricarse con él hilos y hojas cuyo espesor no llega a unas diez milésimas de milímetro.

Calculéese que con el oro de un ducado habría suficiente para dorar un finete con su caballo y todo el equipaje para uno y otro.

Si se unieran 1.800 hojas de oro no tendrían más espesor que una hoja de papel de escribir: 380.000 hojas superpuestas apenas formarían un grueso de una pulgada, y formando un libro con ellas, tendrían tantas páginas como una biblioteca de 1.800 libros de docientos páginas.

¡VAYA RAPIDEZ!

Hace varios años, un músico declaró que podría emitir un millón de notas con el piano en el término de doce horas.

Tomando un compás de tres octavas, bajando y subiendo las diferentes escalas, emitió 109.296 notas en la primera hora, 125.928, en la segunda; 121.017, en la tercera; 121.176, en la cuarta; 125.136, en la quinta; 126.136, en la sexta; 127.512, en la séptima; 127.512, en la octava; 44.520, en veinte minutos, haciendo un total de un millón 30.362 notas en pocas mas de ocho horas, las cuales con los periodos de descanso que se tomó, pasaban por unos pocos minutos de las doce horas convenidas.

Notas informativas de UNEA

INDEPENDENCIA DE CATALUNA PARA CONTINGENTES. (ORDEN MINISTERIAL).

Notable es la Orden que a continuación insertamos. El problema de los contingentes de frutas y hortalizas ha producido un clamor en Valencia y Murcia por el cupo tan favorable que disfruta Cataluña, donde la producción es menor que en aquellas otras regiones. Pues bien: El Ministro de Agricultura, señor Domingo, con fecha 7 del que cursa (que retrasa publicar en la "Gaceta" hasta el día 24), autoriza la contingentación de Cataluña, previo un canto a los exportadores "creadores de la corriente que ha ido ganando para España tantos mercados" (textual).

Hace pocos días los exportadores, telescopiando hacia Valencia, le parecían dañinos. Hoy, dirigiendo la lente a Cataluña, se asemejan a la divinidad en ser "creadores" y se muestran en la cúpula del patriotismo al "ganar mercados para España".

"El patrocinio de la Generalidad de Cataluña", que cita la Orden, acogerá en adelante, con su gran potencia, las peticiones numerosas para exportar, y el cupo seguridad de los productores y exportadores que no son de la Generalidad. Y nada más por hoy.

De la velada de los funcionarios de Hacienda

LIQUIDACION

de lo recaudado en la velada del día 27 de Junio último, con destino al Colegio de Huérfanos de Funcionarios de Hacienda.

La recaudación total obtenida alcanza la suma de 1.680 pesetas, de las que deducidos los gastos de sociedad de autores, fluido eléctrico, personal de escenario y empleados del Teatro, programas y otros de imprescindible índole, ha quedado una cantidad líquida para el fin destinado de 1.250 pesetas que ayer le fueron remesadas por la Comisión gestora al presidente de dicha entidad.

Nuestra gratitud, a todos los favorecedores es inmensa y perenne, en primer lugar para la prensa, que dió aire, popularidad y simpatía a nuestro empeño y de un modo absolutamente gratuito; para la empresa del Teatro Principal, cuya generosidad y acogimiento, facilidades y apoyo, no tiene premio posible en lo material para las angelicales señori-

✠

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 11, de OCHO y MEDIA a ONCE en el Altar Mayor de la Iglesia de San Miguel, serán en sufragio del alma de

D. AMPARO SORRIBAS MONTSERRAT

en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

R. I. P.

Su hijo don Tiburcio Martín Sorribas agradecerá la asistencia a dichos religiosos actos.

Castellón 10 Julio 1933.

tancia es la exposición que nos ocupa.

En algunos trabajos ya ha aparecido el risueño tituló de "Adquirido" y ello es siempre consolador para quien como él trabaja doblemente ayudando como buen hijo a sus padres y formando artísticamente después por la mayor gloria del pueblo que se vio nacer.

Roca pues, merece la ayuda de todos.

CAMISETAS PARA CABALLERO
en algodón e hilo desde 0'85

ALMACENES CAZADOR
Colón, 76. Alloza, 109. Colón, 76

Solamente en
Almacenes Miguel Peña
encontrará el famoso crespón de 3'90 pesetas

—La "Gaceta" de Madrid, correspondiente al día 7 del actual llegada hoy, inserta una orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros, concediendo licencias de verano a los funcionarios del Estado, desde el 15 del actual al 15 de Septiembre.

TRAJES DE BAÑO PARA SEÑORAS Y CABALLEROS
ALMACENES CAZADOR
Colón, 76. Alloza, 109. Colón, 76.

Zapatillas, cinturones
Gorros para baño
Almacenes Miguel Peña

—En el último número del "Boletín Oficial" publica el señor gobernador civil, la siguiente Circular:

"Habiéndose hecho cargo, con fecha 1.º del actual, de su cometido, en toda su plenitud, la Delegación provincial del Trabajo, se advierte por la presente Circular a los señores alcaldes que, en lo sucesivo, toda la documentación relacionada con los accidentes del trabajo, debe ser remitida a dicha Delegación, instalada en esta capital, calle de Caballeros, número 25.

Lo que se hace público, para general conocimiento, y muy especialmente de los señores alcaldes".

MEDIAS SEDA SUPERMATE
"RAMONA" Y "GOYA"
ALMACENES CAZADOR
Colón, 76. Alloza, 109. Colón, 76

—Ha sido aprobado el proyecto del paso subterráneo del cruce de la vía con la carretera de Morella en Vinaroz.

—Visto el resultado de las elecciones verificadas para la designación de vocales obreros del jurado mixto de oficinas de Castellón, el ministro del Trabajo, ha dispuesto que la representación obrera del mismo quede constituida de la manera siguiente:

Vocales efectivos: Don Manuel Pascual Carregui; don Vicente Martí Miñana, don José Sabarbit Escuder, don Bartolomé Valls Falomir, don Manuel Nos Salva y don Julio Pascual Barberá.

Vocales suplentes: Don Angel Morales Carles, don Emilio Bueso Bermúdez, don Antonio Mellá Cruzado, don Daniel Gimeno Avinent, don Gonzalo Valentín Roselló y don Fernando Jarque Martín.

Trajes de baño
Almacenes Miguel Peña

ECOS DE SOCIEDAD
DE REGRESO

Han regresado de Fuente en Segures, donde han pasado unos días con sus hermanos políticos los señores de Dealbert (don Enrique) nuestros distinguidos y queridos amigos, los señores de Calvo (don Juan).

Después de pasar una temporada en el Balneario de Fuente Podrida.

da, ha regresado nuestro querido amigo el Gerente de los Autobuses La Corte, don José Peris Igual, hermano del diputado doctor don Manuel.

De Barcelona, ha regresado la esposa del dueño de la acreditada Peluquería "La Parisien" señor Arzo, habiendo recogido en su viaje las últimas novedades en el ramo.

VERANEANDO

A Benasal la respetable señora doña Rosa Liopis, maestra jubilada de Castellón, con las hijas de don Gerardo Roig.

Desde Villarreal, ha subido a Fuente en Segures (Benasal) la familia del rico propietario don José P. Sanz.

A Lucena la distinguida esposa del fiscal de esta Audiencia don Francisco de A. Segrelles y del médico tocólogo doctor Alonso Viana.

A las Villas de Benicasim las familias de don Juan Rodríguez Badaló y del comandante de infantaría don Luis Correas.

A su chalet de la Playa de Alcobre la del notable pintor don Rafael Sánchez Yago.

A su Masía "Bon fi", de Benadresa, la del Director del Hospital provincial, don Manuel Vives Torres.

A sus posesiones de Vistabella, la del exdiputado provincial don Odón Salvador.

De Vall de Uxó a la playa de Monófar el abogado don José Solernou.

EN LA CIUDAD JARDIN

Ultimamente se han instalado en sus "masets" de la Ciudad Jardín, las familias del Director del Banco Español de Crédito don Alfredo Vicente, don Severino Dolz, don Pascual Alonso, y el Arquitecto municipal señor Maristany.

DE MADRID

Procedente de la capital de la República, ha llegado la distinguida familia del ingeniero don Juan Barceló.

EL OBISPO DE LA DIOCESIS

El sábado marchó al balneario de Cardó el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis doctor Bilbao, con el fin de pasar, en aquel pintoresco y salubre establecimiento, su acostumbrada temporada veraniega.

A MADRID

Ha marchado a la capital de España, el abogado gerente de la Arrendataria de Contribuciones don José Gasset.

EL GENERAL CONEJOS

Se encuentra en Fuente en Segures (Benasal) el general retirado del Cuerpo Jurídico, don Antonio Conejos, nuestro ilustre compatriota, con su hijo el teniente coronel del mismo Cuerpo don Juan.

EL BARON DE LLAURI

Se encuentra en sus posesiones del término de Burriana, donde se propone pasar una temporada, el exdiputado a Cortes por Nules, Barón de Llauri.

EL JUEZ DE INSTRUCCION

El electo Juez de Instrucción y primera instancia de Castellón, don Felipe Aragonés, ha terminado ya la Comisión del servicio que se le había encomendado realizar en Meilla, en unión del Fiscal de la Audiencia de Málaga y del secretario de dicho Centro señores Villarejo y Gozalvez.

ENFERMA GRAVE

Para ver a una hermana suya, que está gravemente enferma, ha marchado a la capital de la República, el culto ingeniero jefe de esta Sección Agronómica don Porfirio Palacios.

Sinceramente nos interesamos por la salud de la enferma.

CAPITULO DE ENFERMOS

Ha experimentado notable mejoría la respetable señora madre del profesor de Música don José García.

Nos alegramos.

PIADOSA

Como verán nuestros lectores en la escuela que publicamos aparte, las misas que se celebrarán mañana martes de ocho a once, en el Altar Mayor de la Iglesia de San Miguel, serán en sufragio de doña Amparo Sorribas Montserrat, en cumplimiento del primer año de su fallecimiento.

Gobierno civil

LAS FIESTAS DE JULIO

El señor Navarro Sánchez, dijo esta mañana a los periodistas que el sábado asistió a la manifestación cívica quedando complacido del fervor republicano del pueblo de Castellón.

Ayer—agregó—fui a Ribalta don de un concierto la banda municipal, y cuantos elogios pudiera dedicar a esta notabilísima agrupación musical y a su Director, resaltarían pálidos ante la realidad, pues se trata de una banda que es legítimo orgullo de Castellón.

Por la noche, presencié el disparo de la traca final, y quiero decir a ustedes que me gustó mucho este típico festejo valenciano.

VISITAS

Dijo por último el señor Navarro Sánchez, que había recibido numerosas visitas, entre ellas la del alcalde de Vinaroz, que le confir-

me la solución de la huelga del ramo textil.

Diputación

LA COLONIA ESCOLAR

El Presidente de la Diputación don Carlos Selma, nos ha manifestado esta mañana, que ayer y acompañado del director de la Casa provincial de Beneficencia don Antonio Gor, estuvo en el pueblo de Esllida, disponiéndolo todo en unión del alcalde, para la estancia de la colonia de los niños de la Beneficencia.

La salida es casi probable que sea el día 25.

LIBRAMIENTOS:

En la Caja provincial se hallan pendientes de pago los siguientes libramientos:

Francisco Arcusa, Vicente García, Vicente Celades, Juan Roig, Hijo de Ramón Dols, Cherna y Braulio, José Lara y Manuel Artola.

Ayuntamiento

HABLANDO CON EL ALCALDE
LA BANDA MUNICIPAL

Como ustedes habrán visto por el extracto de la sesión última, nuestra Banda Municipal de Música, ha sido invitada, fuera de concurso, a los actos musicales que el Ayuntamiento de Valencia, organiza con motivo de la Feria de este mes, y a celebrar durante los días 1 al 3 del próximo Agosto.

Tal invitación, además de la gentileza que Valencia tiene para con su hermana Castellón, supone una distinción tan hermosa para nuestra Banda, que espero que ésta actuará en dichos actos con aquel acierto y entusiasmo tan peculiares en la misma.

Es de creer, y así lo tengo por descontado, que tanto el Director como todos los demás Profesores de la misma, al sentirse investidos de la importancia de una galantería como la de que se hace mención, pondrán el máximo esfuerzo y se superarán a cuantos cálculos puedan hacerse dentro de su constante y normal vida musical, dejando en la Capital del Turia, una grata impresión, al mismo tiempo que colocarán el nombre de Castellón a una altura envidiable, por su intervención en tales actos.

Ni que decir tiene, que esta Alcaidía, se siente orgullosa de la participación de dicha institución musical en los actos de referencia, pues ya se sabe que a Valencia acuden, en la expresada Feria, las mejores Bandas de Música de a Región.

Como nota final, he de hacer público, la íntima satisfacción que me ha producido la brillantísima actuación de la Banda en los tres Conciertos dados en las pasadas fiestas, y que bien podemos calificarse de soberbios; llegando hasta mí, destacadas y valiosas felicitaciones de personas entendidas y amantes de tan bello arte, y todas sin distinción, han coincidido en reconocer el grandioso paso dado por nuestra Banda, que hace que la coloquen entre las más importantes de España.

Plácemes que traslado íntegros a los componentes de la Banda.

7, 8 y 9 de Julio

LA MANIFESTACION.

A la hora de costumbre salió del Ayuntamiento la manifestación cívica. El Circulo Mercantil llevaba la Banda de música de Almazora y las banderas republicanas del partido radical la Banda de la Casa de Beneficencia. Bandera nueva asistió la de la Agrupación Radical Feminista.

No asistieron las banderas del Centro Obrero por acuerdo tomado el pasado sábado por considerarse que la manifestación es de carácter burgues.

Presidían la manifestación el gobernador civil señor Navarro, alcalde señor Peláez y el presidente de la Diputación señor Selma. Levaba la bandera de la ciudad el concejal síndico don Vicente Calduch.

Al llegar la manifestación al paseo de Ribalta lo hizo por la avenida de los mártires de Bechi, saliendo después de colocar las banderas por la del Empecinado. No se registró ningún incidente.

Al llegar al Ayuntamiento dirigieron la palabra a la muchedumbre el concejal socialista señor Santos, el presidente de la Diputación señor Selma, el alcalde señor Peáez y el gobernador civil

señor Navarro, los cuales fueron aplaudidos en sus respectivas vibrantes peroraciones.

El señor Navarro Sánchez se expresó en los siguientes términos: Ciudadanos:

Son ya 96 los aniversarios que lleva conmemorados brillantemente, fervorosamente, el pueblo de Castellón en recuerdo y en memoria de aquella invicta efeméride, y de aquellos antepasados vuestros que en defensa de la libertad del espíritu liberal, pelearon y vencieron contra el dominio absoluto, contra el imperio ad divinis de una rama de la dinastía borbónica.

Tan retrasado, tan retardado, tan "arriero" ha sido el pensamiento nacional aguardando hasta 1931 para extinguir el sistema y el método del régimen absoluto en España, como fué adelantado y precoz al proclamar el sistema liberal del que fué inmediata consecuencia nuestra fecha inmortal de 1873.

Un despecho y a pesar de las Cortes de Cádiz y del todo el proceso político del reinado de don Fernando VII, el alma española era absolutista, tan absolutista, que en el año de gracia que corremos, aun queda el solaje, aun queda el sedimento, aun queda, vinagre, ya, el peso de aquel epíodo español de los tiempos del Desengaño y de aquella perniciosa dama—sol disante—de doña Isabel II.

Cuando su padre don Fernando el VII entró en Madrid, en aquel viaje en que el pópulo, para arrastrar el coche desengañado los caballos, un ciudadano de Utrera, aún no manumitido, un andaluz de lo más neto, gritó, ronco, delante de la berlina hacia la Puerta de Atocha: "Viva el Rey absolutamente absoluto"...

Y fueron los contemporáneos castellonenses de aquel paisanismo, quienes en pleno ámbito absolutista; en el ámbito cerrilmente absolutista del Maestrazgo fué la Ciudad de Castellón, dicho sea para su gloria, quien puso el pecho, sangrando, delante de las lombardas de aquellos hombres que queriendo prolongar, ab aceruitatis, el sentimiento dogmático-político-ecclesiástico, de don Pedro I de Castilla, han ensombrecido, han entenebrecido el alma española, soterrándola bajo el manto fastuosamente lisado de una dinastía, que con la espalda vuelta al mundo, ha encarrillado a la Patria en la vía muerta de la esterilidad en que yacía exánime a la hora vespéral de la caída del último monarca...

Yo en nombre y como representante del Gobierno de la República, ofrendo un recuerdo y—"flac tamur gema"—Inclino una reverencia a la memoria y a la épica magnífica de aquellos antepasados vuestros que, con una anticipación clarividente y un ímpetu ejemplar, supieron ser mártires de una libertad espiritual, de una liberación del alma española, que no ha llegado a tener la magnificencia de su éxito y de su tiempo hasta un día...

Desgracias, ninguna, que es lo mejor y hasta el año que viene...

gicamente (así es de lenta, bisé, finalmente, la evolución del pensamiento de los pueblos) hasta el cabo de un siglo en que el alma nacional toda contagiada del gesto castellonense de vuestros bisabuelos, ha querido implantar la República, dando fin, a la supervivencia fantasmal del Gobierno, en España, para los siglos de los siglos ya periclitado y concluso.

Que en el pueblo de Castellón perdure encendido el recuerdo inmemorial de aquellos valientes liberales, vuestros antepasados, para ejemplo de las generaciones venideras, es un deber que a todos los discursos fueron radiados por la emisora castellonense.

EN RIBALTA.

Volvió a repetirse por la noche el concierto por la Banda municipal con el mismo éxito artístico y de gentío, que la aplaudió delirantemente.

Al terminar el concierto se dio, paró un bonito castillo de juegos artificiales y una larga traca.

FINAL DE LAS FIESTAS.

Ayer como último día de las fiestas se celebró por la noche en Ribalta el último concierto de la Banda municipal, vistiéndose a repetir las explosiones de entusiasmo.

En la plaza de toros hubo festividad regional y a la hora de costumbre se soltó la típica traca por el interior de la capital, viéndose la quema enorme gentío.

Y al dispararse el último cohete vinieron los demás. La coheta que si no fuera porque lo estamos viendo no creeríamos en la crisis ya que anoche se tiró de lo lindo.

Desgracias, ninguna, que es lo mejor y hasta el año que viene...

Artículos de pirotecnia
A. ICETO VALERO
Caballeros, 15.—Castellón

Impresores
VENDO máquina MARI NONI, muy barata y facilidades de pago

Aprendiz se necesita en esta Imprenta

Se alquilan
para los meses de verano en Cortes de Arenoso, dos pisos amueblados.
Razón: San Vicente, 25. Castellón.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros
Fundada en Bilbao el año 1900
Capital Social desembolsado ptas. 5.400.000
Subdirección en Castellón:
Don H. Valeriano Ibáñez
Oficina: Calle Mayor, 94 Teléfono 404

Una noche de todos sus suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

Calcid
DEGESCH

es el procedimiento más seguro para el personal y tan eficaz contra las plagas del naranjo como otro cualquiera. Se puede fumigar de día y de noche con temperaturas elevadas, con la dosis debida, sin producir daño al árbol ni al fruto.

DEGESCH-FRANKFURT A.M.
Representante General en España: WILLY MENGEL.
Delegado Técnico: JOSE SCHUMACHER.
Valencia, Plaza de Emilio Caselar, 18.—Apartado número 346.

ARTICULOS PARA CAMPO Y PLAYA

Los mejores surtidos y precios en

Almacenes Miguel Peña

G. Chermá, 88 Colón, 33

POR TELÉGRAFO, TELÉFONO Y RADIO

Ultima Hora de Madrid, provincias y del extranjero

(Del sábado al domingo)

Bases de colaboración de los radicales socialistas en el Gobierno

Las bases de colaboración del partido radical socialista con el Gobierno, que fueron entregadas anteayer por el Comité ejecutivo al señor Azaña, son las siguientes:

- 1.ª Inmediata inspección de la situación de disciplina legal y social con que actúan las autoridades, especialmente en Andalucía y Extremadura, para someterlas después al control y dirección de las autoridades centrales.
- 2.ª Prohibición absoluta de suspender concejales por los representantes del Gobierno, salvo por procedimiento judicial o expediente.
- 3.ª Absoluta neutralidad política y social de los gobernadores y destitución de los contraventores.
- 4.ª Supresión de los gobernadores generales, por innecesarios.
- 5.ª Proporcionalidad en los gobernadores civiles con las fuerzas parlamentarias gobernantes, incluso socialistas.
- 6.ª Nomenclatura de gobernadores correspondientes al partido radical socialista por exclusiva propuesta del Comité ejecutivo nacional.
- 7.ª Garantías efectivas de libertad de trabajo, cualquiera que sea la ideología de los obreros y asociaciones a que pertenezcan.
- 8.ª Inmediata derogación de la ley de términos municipales.
- 9.ª Neutralidad absoluta, política y social, de los Jurados mixtos mediante la creación, para sus presidencias y vicepresidencias, de un cuerpo de magistrados sociales reclutados por oposición.
- 10.ª Mientras tanto, prohibición de que los presidentes y vicepresidentes pertenezcan a las Asociaciones obreras o patronales.
- 11.ª Revisión de la ley de 8 de Abril.
- 12.ª Concesión de derecho al arriendo colectivo, con arreglo a las disposiciones vigentes, a los aparceros, arrendatarios y pequeños propietarios.
- 13.ª Inmediata aprobación y ejecución de la ley del Banco Nacional Agrario, que difunda con la mayor amplitud por todo el territorio nacional, el crédito agrícola.
- 14.ª Rápida unificación en el Código agrario de toda legislación referente a los campos.
- 15.ª Aprobación de la ley de arrendamientos rústicos antes de las vacaciones parlamentarias.
- 16.ª Pronta promulgación de la ley de rease de bienes comunales.
- 17.ª Política arancelaria. Estudio de tratados de comercio y revisión de tarifas aduaneras.
- 18.ª Otorgamiento de representación en la Junta de Valoraciones a los interesados en la exportación de productos agrícolas españoles.
- 19.ª Nacionalización de la riqueza forestal y organización de la repoblación.
- 20.ª Política fiscal de Hacienda. Adaptación de los presupuestos nacionales a las posibilidades económicas del país.
- 21.ª Transformación fiscal, considerando el impuesto como instrumento de justicia social.
- 22.ª Extender las bases de imposición sobre la renta.
- 23.ª Supresión de gastos no reproductivos.
- 24.ª Adaptación inexorable de los gastos a los ingresos, evitando al país la emisión de deuda.
- 25.ª Política de transportes. Medidas encaminadas a la nacionalización de los ferrocarriles.
- 26.ª Urgente coordinación de los transportes por carretera y carril.

19. Reorganización del cuerpo de la Administración pública, en el sentido de establecer responsabilidad administrativa a los funcionarios de todas las categorías y establecer plazos máximos de tramitación de expedientes y ascensos por capacidad.

20. Ley de bases de la Administración local, en que con amplia autonomía se organice el país en Municipios, comunidades económicas y regiones naturales.

21. Revisión y anulación de monopolios y concesiones de la Dictadura e inmediata anulación de la concesión a la Telefónica.

22. Reorganización de la Administración de Justicia a base de abaratarla y acelerar los trámites.

Responsabilidad efectiva de jueces y magistrados.

23. Adopción de aquellas medidas de Gobierno necesarias para garantizar el exacto cumplimiento de lo dispuesto en la ley de Congregaciones sobre sustitución de la enseñanza religiosa.

Reunión de la Federación Gráfica Española

Ayer se reunió en el domicilio social de la Federación Gráfica Española, el comité nacional de la misma, para tratar de la propuesta de varias filiales en relación a los medios de acción que han de emplearse contra el fascismo, crisis obrera de papeleros y otros temas.

Asistirán delegados regionales de toda España.

Los nuevos tenientes del Ejército

Se ha señalado el día 12 del actual para la entrega de los despachos a los nuevos tenientes del Ejército, en las Academias militares de Toledo.

Asistirán el señor Azaña, como ministro de la Guerra, y el presidente de la República.

El día 13 se verificará el mismo acto en la Academia de Segovia.

El momento político

Continúa la expectación política. El momento es interesante, a juzgar por la situación en que termina la semana parlamentaria.

El bloque de la Orga espera el resultado de sus negociaciones para la reforma de parte del convenio con el Uruguay, en lo que se refiere a las carnes congeladas.

Los federales esperarán el resultado de las gestiones que hagan posible un acuerdo respecto a su proposición de amnistía.

Los radicales socialistas aguardarán también la respuesta que su documento merezca por parte de Azaña.

Por consiguiente, todo queda aplazado hasta la semana próxima.

La «Gaceta» de ayer

Publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

De Gobernación.—Decreto nombrando comisario jefe del cuerpo de Investigación y Vigilancia a don José Giménez Jerez.

Decretos nombrando comisarios de primera del mismo cuerpo a don Francisco Fernández Pradas, don Lorenzo Caballero Díaz y don Juan Rubio Martín.

Idem, idem, concediendo el empleo de general de brigada honorario de la Guardia civil a los coroneles de dicho Instituto, en situación de retirados, don Angel Ramos Ordeig, don Alejandro Ceballos, don Vicente Tomás Tizol, don Nicomedes Benavente García y don Pablo Riera Cortada.

Idem, idem, concediendo el empleo de general de brigada honorario de la Guardia civil a los coroneles de dicho Instituto, en situación de retirados, don Angel Ramos Ordeig, don Alejandro Ceballos, don Vicente Tomás Tizol, don Nicomedes Benavente García y don Pablo Riera Cortada.

Idem, idem, concediendo el empleo de general de brigada honorario de la Guardia civil a los coroneles de dicho Instituto, en situación de retirados, don Angel Ramos Ordeig, don Alejandro Ceballos, don Vicente Tomás Tizol, don Nicomedes Benavente García y don Pablo Riera Cortada.

Idem, idem, concediendo el empleo de general de brigada honorario de la Guardia civil a los coroneles de dicho Instituto, en situación de retirados, don Angel Ramos Ordeig, don Alejandro Ceballos, don Vicente Tomás Tizol, don Nicomedes Benavente García y don Pablo Riera Cortada.

Idem, idem, concediendo el empleo de general de brigada honorario de la Guardia civil a los coroneles de dicho Instituto, en situación de retirados, don Angel Ramos Ordeig, don Alejandro Ceballos, don Vicente Tomás Tizol, don Nicomedes Benavente García y don Pablo Riera Cortada.

Idem, idem, concediendo el empleo de general de brigada honorario de la Guardia civil a los coroneles de dicho Instituto, en situación de retirados, don Angel Ramos Ordeig, don Alejandro Ceballos, don Vicente Tomás Tizol, don Nicomedes Benavente García y don Pablo Riera Cortada.

Idem, idem, concediendo el empleo de general de brigada honorario de la Guardia civil a los coroneles de dicho Instituto, en situación de retirados, don Angel Ramos Ordeig, don Alejandro Ceballos, don Vicente Tomás Tizol, don Nicomedes Benavente García y don Pablo Riera Cortada.

Idem, idem, concediendo el empleo de general de brigada honorario de la Guardia civil a los coroneles de dicho Instituto, en situación de retirados, don Angel Ramos Ordeig, don Alejandro Ceballos, don Vicente Tomás Tizol, don Nicomedes Benavente García y don Pablo Riera Cortada.

Idem, idem, concediendo el empleo de general de brigada honorario de la Guardia civil a los coroneles de dicho Instituto, en situación de retirados, don Angel Ramos Ordeig, don Alejandro Ceballos, don Vicente Tomás Tizol, don Nicomedes Benavente García y don Pablo Riera Cortada.

Idem, idem, concediendo el empleo de general de brigada honorario de la Guardia civil a los coroneles de dicho Instituto, en situación de retirados, don Angel Ramos Ordeig, don Alejandro Ceballos, don Vicente Tomás Tizol, don Nicomedes Benavente García y don Pablo Riera Cortada.

Idem, idem, concediendo el empleo de general de brigada honorario de la Guardia civil a los coroneles de dicho Instituto, en situación de retirados, don Angel Ramos Ordeig, don Alejandro Ceballos, don Vicente Tomás Tizol, don Nicomedes Benavente García y don Pablo Riera Cortada.

Idem, idem, concediendo el empleo de general de brigada honorario de la Guardia civil a los coroneles de dicho Instituto, en situación de retirados, don Angel Ramos Ordeig, don Alejandro Ceballos, don Vicente Tomás Tizol, don Nicomedes Benavente García y don Pablo Riera Cortada.

Idem, idem, concediendo el empleo de general de brigada honorario de la Guardia civil a los coroneles de dicho Instituto, en situación de retirados, don Angel Ramos Ordeig, don Alejandro Ceballos, don Vicente Tomás Tizol, don Nicomedes Benavente García y don Pablo Riera Cortada.

Idem, idem, concediendo el empleo de general de brigada honorario de la Guardia civil a los coroneles de dicho Instituto, en situación de retirados, don Angel Ramos Ordeig, don Alejandro Ceballos, don Vicente Tomás Tizol, don Nicomedes Benavente García y don Pablo Riera Cortada.

hoy por los obreros campesinos de Salamanca y cuando menos reducir la intensidad del movimiento.

De los incidentes durante el entierro del cadáver de Irigoyen

Buenos Aires.—Ha circulado la noticia de la desaparición de una cruz de platino y diamantes que llevaba en el pecho el señor Irigoyen y que al caer al suelo el ataúd, fue echada de menos por su familia.

La Policía tiene sospechas de que la cruz haya sido robada, y ha procedido inmediatamente a la búsqueda de los autores del robo.

Del hallazgo del aviador Mattern

San Francisco de California.—Un vapor ha captado un mensaje de radio lanzado por una estación de radio situada en el estrecho de Bering, dando cuenta de que el aviador Mattern aterrizó en Anadir (Siberia) el día 14 de Junio y que hasta ahora no ha podido dar noticias suyas.

Descarrilamiento del expreso de Galicia

En el accidente resultan dos muertos y cuarenta heridos

En las primeras horas de la tarde de ayer, comenzaron a circular rumores por Madrid, de haber ocurrido un descarrilamiento en la línea de Coruña.

A medida que avanzaba la tarde, el rumor iba tomando cuerpo, hasta confirmarse oficialmente en las primeras horas de la noche.

El accidente ocurrió entre las estaciones de Urci y Sesures, inmediatamente salió de Coruña un tren de socorro con personal sanitario y una brigada de obreros, para limpiar la vía y dejarla expedita.

En los primeros momentos se decía que había varios muertos y que los heridos pasaban de cuarenta.

El tren descarrilado es el expreso núm. 5 que había salido la noche anterior de Madrid.

Se asegura que ha desaparecido el revisor que iba en el furgón de cola.

Posteriormente se recibió el siguiente telegrama oficial del Gobernador civil de Coruña.

“El descarrilamiento ocurrió a las once de la noche.

El tren expreso al llegar al kilómetro 501 a la entrada de un túnel, entre las estaciones de Urci y Sesures, descarriló saliendo de la vía el coche correo y tres vagones de tercera que quedaron destrozados”.

Al tenerse noticias en Coruña de lo ocurrido, marchó el Gobernador civil al lugar del suceso donde ya se encontraba el Juzgado de Betanzos.

A las 4:30 quedó libre la vía.

Las causas del descarrilamiento según referencias recogidas en

El mencionado mensaje añade que el aparato de Mattern sufrió grandes desperfectos al aterrizar, pero el aviador está completamente bien.

Moscú.—La agencia Tass dice que según informes que acaba de recibir relacionados con el hallazgo del aviador Mattern, éste se vio obligado a aterrizar el día 14 de Junio pasado, cuando se hallaba a 80 kilómetros de Nadir, a consecuencia de una avería que se produjo en el motor del aparato.

Los guardafronteras soviéticos que le han descubierto le recogieron y atendieron convenientemente.

Como ya se ha dicho el aparato del aviador sufrió grandes daños.

Parece que para que el aviador Mattern pueda reanudar su interrumpido vuelo necesitará un motor de recambio.

Hasta ahora no se sabe si Mattern está dispuesto a dar por terminado su vuelo y regresar por ferrocarril o si está dispuesto a esperar la reparación del avión para continuar el raid.

De Barcelona

REGISTRO IMPORTANTE

Con motivo de la explosión de una bomba registrada anoche en un depósito de basura en la barriada de Hospitalet, la policía practicó un registro domiciliario encontrando varios artefactos en disposición de ser utilizados.

Una mujer que vive en el local de referencia manifestó que allí se reunían frecuentemente gentes sos pechosas.

Se guarda gran reserva sobre otros puntos importantísimos de la declaración prestada por dicha mujer.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Una comisión de contratistas de Obras públicas, visitó esta mañana al Gobernador civil, para hablarle del conflicto planteado por el ramo de construcción.

Se cree que la huelga no llegará a producirse.

EL MINISTRO DE MARINA A MADRID

Anoche en el expreso, marchó a Madrid, el ministro de Marina.

En el mismo tren marcharon también el subsecretario de Gobernación, señor Esplá y los miembros de la comisión del traspaso de servicios.

Fueron despedidos por el señor Maciá y autoridades.

ROBO

De un automóvil que estaba parado frente a la residencia de los

padres escolapios de la Ronda de San Antonio, fué sustraido esta mañana, un maletín propiedad de unos religiosos que acababan de llegar de Cuba, el cual contenía valiosísimos objetos.

LOS PROBLEMAS DEL CAMPO

Comunican de Tarragona, que en el pueblo de Condesa los paraceros se apoderaron de las cosechas alegando que les autorizaba para ello una ley votada recientemente por el Parlamento catalán.

Intervino el Gobernador ordenando que las cosechas fueran reintegradas a sus propietarios.

Lo propio ocurrió en los pueblos de Castelldefels y Torre de Embarras.

(SERVICIO ESPECIAL)

Los valores extranjeros

Centro Oficial de Contratación de Moneda, Madrid

Cierre del día 10 de Julio de 1935

París 46'90

Londres, 39'80

Berna 232'25

Roma 63'60

New-York 8'29

Bruselas 167'25

Amsterdan 4'85

Berlín 2'855

Praga 35'60

Información facilitada por el Banco de Castellón

(Del domingo al lunes)

Descarrilamiento del expreso de Galicia

En el accidente resultan dos muertos y cuarenta heridos

En las primeras horas de la tarde de ayer, comenzaron a circular rumores por Madrid, de haber ocurrido un descarrilamiento en la línea de Coruña.

A medida que avanzaba la tarde, el rumor iba tomando cuerpo, hasta confirmarse oficialmente en las primeras horas de la noche.

El accidente ocurrió entre las estaciones de Urci y Sesures, inmediatamente salió de Coruña un tren de socorro con personal sanitario y una brigada de obreros, para limpiar la vía y dejarla expedita.

En los primeros momentos se decía que había varios muertos y que los heridos pasaban de cuarenta.

El tren descarrilado es el expreso núm. 5 que había salido la noche anterior de Madrid.

Se asegura que ha desaparecido el revisor que iba en el furgón de cola.

Posteriormente se recibió el siguiente telegrama oficial del Gobernador civil de Coruña.

“El descarrilamiento ocurrió a las once de la noche.

Conferencia

El Jefe del Gobierno, celebró esta mañana una detenida conferencia en Guerra, con el ministro de Agricultura.

Lo que dice Company

Esta mañana llegó a Madrid, el ministro de Marina.

Desde la estación se trasladó a su despacho oficial, donde recibió a los periodistas diciéndoles que venía complacido de las maniobras navales celebradas en aguas del Mediterráneo, habiendo podido comprobar el alto espíritu de disciplina de nuestros marinos.

Agregó que por ahora no pensaba hacer nombramientos de altos cargos.

Terminó diciendo que había interesado de la comisión encargada de redactar las bases para el proyecto de comunicaciones marítimas a fin de que se presente éste a las Cortes dentro del más breve plazo posible.

De Barcelona

REGISTRO IMPORTANTE

Con motivo de la explosión de una bomba registrada anoche en un depósito de basura en la barriada de Hospitalet, la policía practicó un registro domiciliario encontrando varios artefactos en disposición de ser utilizados.

Una mujer que vive en el local de referencia manifestó que allí se reunían frecuentemente gentes sos pechosas.

Se guarda gran reserva sobre otros puntos importantísimos de la declaración prestada por dicha mujer.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Una comisión de contratistas de Obras públicas, visitó esta mañana al Gobernador civil, para hablarle del conflicto planteado por el ramo de construcción.

Se cree que la huelga no llegará a producirse.

EL MINISTRO DE MARINA A MADRID

Anoche en el expreso, marchó a Madrid, el ministro de Marina.

En el mismo tren marcharon también el subsecretario de Gobernación, señor Esplá y los miembros de la comisión del traspaso de servicios.

Fueron despedidos por el señor Maciá y autoridades.

ROBO

De un automóvil que estaba parado frente a la residencia de los

padres escolapios de la Ronda de San Antonio, fué sustraido esta mañana, un maletín propiedad de unos religiosos que acababan de llegar de Cuba, el cual contenía valiosísimos objetos.

LOS PROBLEMAS DEL CAMPO

Comunican de Tarragona, que en el pueblo de Condesa los paraceros se apoderaron de las cosechas alegando que les autorizaba para ello una ley votada recientemente por el Parlamento catalán.

Intervino el Gobernador ordenando que las cosechas fueran reintegradas a sus propietarios.

Lo propio ocurrió en los pueblos de Castelldefels y Torre de Embarras.

(SERVICIO ESPECIAL)

Los valores extranjeros

Centro Oficial de Contratación de Moneda, Madrid

Cierre del día 10 de Julio de 1935

París 46'90

Londres, 39'80

Berna 232'25

Roma 63'60

New-York 8'29

Bruselas 167'25

Amsterdan 4'85

Berlín 2'855

Praga 35'60

Información facilitada por el Banco de Castellón

(Del domingo al lunes)

Descarrilamiento del expreso de Galicia

En el accidente resultan dos muertos y cuarenta heridos

En las primeras horas de la tarde de ayer, comenzaron a circular rumores por Madrid, de haber ocurrido un descarrilamiento en la línea de Coruña.

A medida que avanzaba la tarde, el rumor iba tomando cuerpo, hasta confirmarse oficialmente en las primeras horas de la noche.

El accidente ocurrió entre las estaciones de Urci y Sesures, inmediatamente salió de Coruña un tren de socorro con personal sanitario y una brigada de obreros, para limpiar la vía y dejarla expedita.

En los primeros momentos se decía que había varios muertos y que los heridos pasaban de cuarenta.

El tren descarrilado es el expreso núm. 5 que había salido la noche anterior de Madrid.

Se asegura que ha desaparecido el revisor que iba en el furgón de cola.

Posteriormente se recibió el siguiente telegrama oficial del Gobernador civil de Coruña.

“El descarrilamiento ocurrió a las once de la noche.

Clarion
Nuevo modelo
5 VALVULAS
ES EL MAS PEQUEÑO EN TAMAÑO, Y EL MAS GRANDE EN SELECTIVO
Su precio 375 pesetas
Radio Folch

Gran «Frigorífico Bellús»
Mogente (Valencia)
Matadero Industrial y fábrica de embutidos, autorizada con el n.º 15 por la Dirección General de ganadería e industrias pecuarias
Inspección veterinaria permanente
Embutidos de todas clases. Flambres finos. Lomos embuchados especiales. Jamones supremos. Paletillas para condimentos.
Todos los artículos son elaborados con carnes seleccionadas procedentes de reses sacrificadas diariamente.
Haga sus pedidos hoy mismo; servimos desde cinco kilos en adelante.
La fábrica puede ser visitada por el público, a cualquier hora para comprobar la bondad y forma de elaboración de nuestros productos.
“Industria Colomina”.—Mogente Tels. 3-5

¡¡GALENISTAS!!
La Casa García acaba de recibir una importante remesa de aparatos de galena y accesorios para su construcción. Visítela y comprobarán la alta calidad y baratura de sus materiales
Atención: A los 15 primeros favorecidos de esta Casa que adquirirán unos auriculares presentando este anuncio, se les regalará un bonito aparato de galena
CASA GARCIA
Radio Electricidad Discos
Gasset, 11.—Castellón

Vapores Marítima Sucesores de Pedro Garcías S.A.
Servicio rápido, fijo y semanal DIRECTO para BARCELONA y VICEVERSA por el vapor

Virgen de Africa
Admitiendo carga y pasaje de 1.º y 3.ª clase
SALIDAS
De Castellón todos los lunes, a las seis tarde
De Barcelona, todos los sábados a las seis tarde
Para más informes dirigirse:
En Castellón, a V. Navarro Pastor, Mar, 36, Teléfono, 265
Barcelona. Para servicio Castellón a Pedro Garcías, Plata, 4 principal Teléfono 15.887
Gran Layetana, 2. —Teléfono 22.038
En Barcelona, para demás servicios, Compañía Transmediterránea S.A.

Radio Castellón
Puede usted oírlo por poquísimas pesetas
Galenas supersonoras
Visite Casa Peláez
Colón, 27 CASTELLÓN Colón, 27

PIES
NINERDAS ARDIENTES
CANSADOS SUDOROSOS
SENSIBLES DOLORIDOS SI PADECE DE CALLOS DUREZAS GRIETAS AMPOLLAS SABAÑONES CONTUSIONES
NADA ENCONTRARA MEJOR QUE UN BANO SAL-BAN
Paquete para un baño 30 céntos.
Farmacias, droguerías y pertumerías Laboratorios Loras-Barcelona, 13-Valencia
NOTA.—Remitiendo al autor tres pesetas por giro postal o billos de correo se mandan tres paquetes por correo certificado.
MEDIAS SEDA NATURAL a 5 pesetas
ALMACENES CAZADOR Colón, 76, Alloza, 109, Colón, 76.

Servicio fijo y semanal entre Castellón y Barcelona y viceversa por el magnífico y rápido vapor
“BETIS”
Admitiendo carga y pasaje
Salidas de Castellón.—Todos los miércoles medio día
Salidas de Barcelona.—Todos los sábados tarde
PARA INFORMES
Castellón. Sucesor de Sebastián Roca. Plaza República. núm 1 Teléfono 266
Grao. Sucesor de Sebastián Roca. Blasco Ibañez núm. 19, Teléfono 8.
Barcelona. José Morey. Cristina, 1. Teléfono 13836.

¿Padecéis estreñimiento?
PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS
TABLETAS CASTELLÓ
De venta en las siguientes farmacias:
Fabregat, P. F. Galán, 5 Talleda, Mayor, 108
Gómez, P. República, 9 Tena, G. Chermá, 145

GRAN HOTEL Fuente En Segures
Dirigido por Francisco Salazar
Nuevo salón-comedor y cocina excelente.
Aumento de habitaciones con el mejor confort, dotadas de agua corriente, fría y caliente.
Salón de recreo, magnífica terraza, oratoria, cuartos de baños, peluquería de señoras y caballeros.
Teléfono para conferencias desde el Hotel.
Auto-turismo, abonando una peseta por kilómetro con derecho a cinco plazas.
PENSION COMPLETA, incluido desayuno, de 12:50 a 18:50 pesetas.
Este Hotel tiene establecida una tarifa especial para los señores médicos y familias, los chófers y servidumbre de los señores agüistas.
Para familias, precios convencionales.
DETALLES Y CORRESPONDENCIA Durante la temporada a la Administración del Hotel

Salón DORE
CINE SONORO
PARA HOY
Sangre joven
— y —
La vida es un azar

Salón GOYA
CINE SONORO
PARA HOY En la Terraza
La vida es un azar
— y —
Sangre joven

Asociación Castellonense de Caridad
PARTE DIARIO DEL COMEDOR
Comida de ayer:
Arroz con carne
SERVIDA EN RACIONES
Inscriptos, 74.
no idem, 0.
transunimes, 4.
16 niños con media ración, 8.
TOTAL, 86.
Cena de ayer:
Ración de pan y dos morcillas
SERVIDA EN RACIONES
Inscriptos, 68.
no idem, 0.
transunimes, 4.
16 niños con media ración, 8
TOTAL, 80.

DEPORTES

FUTBOL
Villarreal
MOVIMIENTO FICHERIL.
El pasado día 9, y en el ermitorio de la Virgen de Gracia tuvo efecto el cierre y sellaje de la actual temporada futbolística con estampamiento de firmas, y renovación de contrato de algunos de los jugadores de nuestro deporte Villarreal.
Para que no dejasen de asistir ningún jugador al llamamiento, se les dió el aviso mojado a "pollo" y otras especies más, cosa que no censuramos, pues todo lo que se haga es poco, ya que bastante ganado lo tienen los muchachos!, pero si diremos, y cierto, que no nos equivocamos, que asistió a esta reunión (cosa extraña) el completo administrativo, siempre atento y dispuesto al sacrificio por el engrandecimiento del deporte local.
Por pura casualidad nos enteramos a última hora de esta reunión, cosa que lamentamos, pues

de habernos enterado a su debido tiempo, nuestra información sería mucho más extensa.
No obstante podemos decir, que se desarrolló la fiesta con paz y armonía, y en medio de la más reinante "orgía" se dirigió la palabra a los allí presentes, con tonos deportivos.
Y ahora a esperar el próximo domingo la junta general ordinaria, para que nos pongan al corriente de todo lo ocurrido, en cuanto a régimen interior del Club.—Saltoad.

Día Civil
NACIMIENTOS
Eduardo Carbonell Vidal, Libertad, 73.
Manuel Beltrán Capdevila, Rocafort, 59.
Tónica Gimeno Rubio, Alloza, 102 duplicado.
DEFUNCIONES
Celestino Martín Piquer, 60 años, Hospital.
Barbara Ferreres Oms, 27 años, Hospital.
MATRIMONIOS
Francisco Edo Benajas con Rosa Cabanes Basiero.
José Garcés Antonino con Consuelo Blasco Fabregat.
Vicente Membrado Ortiz con Carmen Sábado Amparo.

Jefatura de Obras Públicas
INFORMACION PUBLICA.
El personal afecto a esta Jefatura, encargado de la carretera de Puebla Valverde a Castellón, fundándose en el número de edificaciones, en el excesivo vuelo del arbolado, y teniendo en cuenta que en fecha próxima estará dotado de firme especial el kilómetro 110 de la referida carretera, me propone la supresión de 56 pinos, propiedad del Estado, situados en el referido kilómetro, que termina en la Ronda del Mijares, a los dos lados de aquellas.
Esta Jefatura, tratándose de un tramo de camino tan inmediato a la capital, cree es un deber suyo, no hacer uso de sus facultades, sin el asenso expreso o tácito de las autoridades, Corporaciones oficiales y particulares y del público en general.
A tal efecto, se abre información pública sobre la corta de los mencionados árboles, durante el plazo de quince días contados desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, para que durante el mismo puedan formularse ante esta Jefatura las reclamaciones u observaciones que estimen procedentes.
Terminada dicha información y en vista del resultado de la misma, esta Jefatura resolverá lo que juzgue más acertado, según su leal saber y entender.
Castellón 30 Junio 1933.
El Ingeniero,
JOSE P. DE PETINTO.

Cámara de Comercio e Industria

Para hacerles entrega de un aviso de la Compañía ferroviaria, se ruega a los interesados que a continuación se expresan, faciliten nota de su domicilio en esta corporación (Mayor 78 pral.)
Don José Tormo de Castellón, facturación a Valencia.
Don José Alcón de Villarreal, facturación a Tarragona.
"La Unión" de Nules, facturación a Valencia.
Castellón 10 Julio de 1933.
El Presidente
PEDRO SANCHO.

Sindicato de Riegos de Castellón

ANUNCIO
Esta Corporación, en sesión de 4 del actual, ha acordado, señalar el plazo de quince días, para que todos los regantes limpien las filas y brazales por donde reciben el agua para el riego de sus fincas.
Advertiendo a cuantos no lo hicieren dentro del plazo fijado, que serán denunciados al Tribunal del Jurado, y además de pagar la multa correspondiente, se dispondrá la limpieza a costas de los interesados como determina el artículo 86 de las Ordenanzas.
Esta Presidencia al dar cumplimiento a las anteriores disposiciones, espera confiadamente en el mayor interés por parte de todos, para el mayor beneficio general.
Castellón 10 Julio de 1933.
El Presidente,
FRANCISCO LLOPIS ALBIOL.

Sindicato Agrícola "La Fertilizadora"

SUBASTA DE OBRAS
Teniendo que efectuar obras de reforma de un piso, en el edificio almacén núm. 48 de la calle Menéndez Núñez, se sacan a pública subasta por el tipo que indica el presupuesto a la baja y se adjudicarán al mejor postor.
La subasta tendrá lugar el día 15 del mes que cursa, a las diez de la noche, en el Salón de Actos, segundo piso, del Centro Republicano, calle Ruiz Zorrilla y las proposiciones, bajo sobre cerrado, podrán ser entregadas hasta el mismo día a las siete de la tarde, en la Conserjería de dicho Centro, en la cual estará a disposición del público el plano, el presupuesto y el pliego de condiciones.
Castellón, 6 de Julio de 1933.
El Presidente,
MIGUEL JUAN

Se vende

Citroen B. 14—10 H. P. Cabriolet.
Razón: Asensi, 20.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón

ANUNCIO
En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Ministro de Trabajo y Previsión en la "Gaceta de Madrid" núm. 172, fecha 21 de Junio, pag. 2.141, sobre las bases presentadas y convenidas por las representaciones del Consejo Superior Bancario y de las Cajas generales de Ahorro popular, en sesión del 5 de Abril último, la Junta de Gobierno de mi Presidencia en sesión celebrada el día 24 del mes en curso, ha tomado los siguientes acuerdos, que regirán desde el 1.º de Julio:
Imposiciones a Plazo fijo
a) Se establecen: Imposiciones a plazo de 3 meses, devengarán un 3 por 100 anual.
b) Imposiciones a plazo de 6 meses, devengarán un 3'60 por 100 anual.
c) Imposiciones a 12 meses, devengarán un 4 por 100 anual.
Las libretas de ahorro de cualquier clase, tenga o no condiciones limitativas, devengarán un interés del 3'50 por 100 anual.
Las imposiciones a plazos, vigentes en aquella fecha, continuarán percibiendo sin alteración, los intereses convenidos actuales hasta su inmediato vencimiento a partir del cual quedarán sujetas al nuevo límite máximo correspondiente.

Talleres eléctricos

DE
José Serrano
Reparaciones de Magnetos, Baterías y carga de las mismas; dinamos, Motores de corrientes alterna y continua y demás Maquinaria Eléctrica.
Esta Casa garantiza todos sus servicios.
Avenida de Valencia, 14.

Ignoración y Descuento

Las imposiciones de este Establecimiento podrán ser pignoradas o descontadas en el Monte de Piedad, a razón del 5 por 100 anual. Lo que se hace público para conocimiento de los señores imponentes, y a los efectos oportunos.
Castellón 27 de Junio de 1933.
El Presidente
FRANCISCO RAMBLA.

Guitarra

Se vende una muy buena con su correspondiente estuche. Informan en esta Administración.

Tercianas

Si tenéis paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la ANTIMALARINA SERRANO (nombre registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido un solo caso que hayan resistido a su tratamiento.
El paludismo de los niños pedid ANTIMALARINA en papeles de sabor agradabilísimo.
De venta en la Farmacia de autor, Mayor, 3.—Castellón.

Fiat 509

4 plazas, como nuevo, se vende por 1.750 pesetas en el Garage Castellón
Crespón Calado
De 7 pesetas
A 5 pesetas
Almacenes Miguel Peña

¡Un nuevo y sensacional aparato!
¡3 instrumentos en uno!
La nueva Electrola N.º 57 de la "Voz de su Amo" para 1931, ha venido a revolucionar el mercado con sus innovaciones. Esal mismo tiempo que Gramola aparato de Radio y además por medio de un dispositivo especial puede impresionar discos en su casa
DE TONALIDAD POTENTE Y SIN DISTORSIONES Y CON REGULADOR DE MOTICES TONALES
Como Radio es de circuitos sintonizados con cuatro Radiotrones de rejilla blindada. De gran sensibilidad y selectividad, y la sintonización es en línea recta, controlada con un solo mando
La Senyera, Colón 42

¡REVOLUCION!
causada por la llegada de
HETRO
Radio importación americana directa de receptores de 4 a 12 lámparas, desde 350 pesetas
Sin compromiso para V., visitenos y se convencerá
Casa Sabat-Radio
Exposición: **Castellón** Despacho:
G. Chermá 76 Tl. 505 Pi y Margall, 18-1.º Tel. 272

Secado del cabello y permanente
LA PELUQUERIA OLYMPIA
En su gran reforma acaba de instalar el SECAJE CENTRAL con el que pueden secarse SEIS MISE-EN-PLIS a la vez, este último procedimiento es el único en Castellón y su secado sin motor es completamente sin ruido y sin congestiones respondiendo a las máximas exigencias
Para la PERMANENTE nos hemos hecho fabricar un aparato especial basado en las características de nuestra larga experiencia profesional, resultando ser el más RÁPIDO, el más SEGURO y NADA MOLESTO por cuyas garantías lo titulamos ONDULACION INDESRRIZABLE OLYMPIA
G. Chermá, 36 entlo. Teléfono R-350.—Castellón

¡Automovilistas!
Estación de servicio "Auto-Electricidad"
Recambios legítimos "Delco-Remy".—Los mejores acumuladores "Willard" y "Autobat"
Próxima instalación en nuestros talleres de la
SOLDADURA ELECTRICA
a cargo del competente y especialista FULGENCIO PACHECO, de Valencia
Garage Castellón
PERIS Y VARELLA
Central Herrero, 23 Tel. 205
Talleres Cajal, 33 Teléfono 205
Sucursal R. Mijares, 68 Teléfono, 344

FUMADORES
¡ESTA ES LA MARCA PREFERIDA DE TODO BUEN FUMADOR!
¿CONOCE Vd. SU NUEVO CUPON-REGALO NUMERADO?
TODOS SUS ESTICHES LO LLEVAN, Y CON ELLOS PUEDE Vd. OBTENER MENSUALMENTE PREMIOS EN EFECTIVO Y OBJETOS DIVERSOS.
PASCOAL Y GENIS
Por valor de más de 1.000 pesetas mensuales
IMPORTANTISIMO: Con objeto de dar las máximas facilidades para el canje de los premios de los CUPONES REGALO, se suprime su caducidad, por lo que pueden enviarse éstos por atrasados que sean, siempre que hayan obtenido premio en su sorteo correspondiente, al Despacho Central de la marca, PASCOAL Y GENIS, 4, VALENCIA, donde se hará entrega de los premios a los portadores de cupón premiado y se enviarán a quienes los remitían por correo.